

Comisión de Infraestructura Tecnológica

OBJETIVO

Constituir una Comisión de Infraestructura Tecnológica cuya responsabilidad será fomentar la coordinación entre responsables de infraestructura, abatir proyectos aislados, identificar economías de escala y fomentar eficiencia y eficacia.

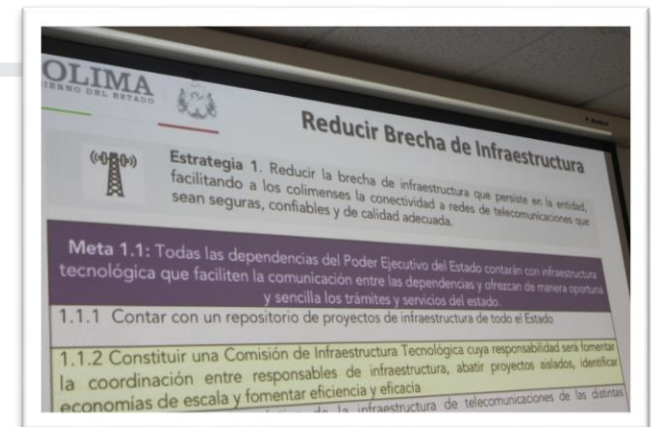
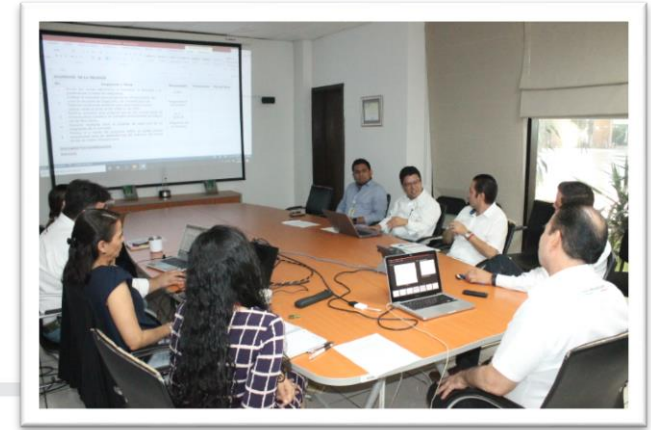
DESCRIPCIÓN

El 26 de febrero de 2020, se instaló la Comisión de Infraestructura Tecnológica, integrada por: Secretaría de Educación Colima, Secretaría de Salud y Bienestar Social, (SESESP) C4, Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Secretaría de Administración y Gestión Pública, Secretaría de Comunicaciones y Transporte y el Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

IMPACTO

A través de esta Comisión se fomenta la coordinación interinstitucional para abatir proyectos aislados, identificar economías de escala y fomentar eficiencia y eficacia, para todas las dependencias del poder ejecutivo del estado.

Primeras acciones de esta Comisión: Atender de manera oportuna y coordinada algunas de las necesidades derivadas de la contingencia por la pandemia del COVID19, como son el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones; el desarrollo de un micro-sitio web; el desarrollo de un sistema para el seguimiento de casos sospechosos; desarrollo del sistema para el control y transparencia del Programa Emergente de Atención Alimentaria; apoyo a la Secretaría de Educación para la continuidad de las clases a distancia; entre otras.



Meta ADC: Todas las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado contarán con infraestructura tecnológica que faciliten la comunicación entre las dependencias y ofrezcan de manera oportuna y sencilla los trámites y servicios del estado

Línea de acción: 1.1.2 Constituir una Comisión de Infraestructura Tecnológica cuya responsabilidad será fomentar la coordinación entre responsables de infraestructura, abatir proyectos aislados, identificar economías de escala y fomentar eficiencia y eficacia